



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reconoce tareas al Od. Ignacio Naúm González Segura.

VISTO:

La RHCD-2022-77-E-UNC-DEC#FO por la que se conforma el equipo de trabajo y asesoramiento en Educación a Distancia y Nuevas Tecnologías de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Ignacio Naúm González Segura integra dicho equipo, cumpliendo con las actividades que en su marco se han establecido;

Que se cree oportuno otorgar una compensación económica por las tareas desarrolladas;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer las tareas realizadas por el Prof. Od. Ignacio Naúm González Segura (Leg. 48535), como parte del equipo de trabajo y asesoramiento en Educación a Distancia y Nuevas Tecnologías de la Facultad, asignándole un cargo interino de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, desde el 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Imputese el egreso al Inc. 1 del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3º: El docente deberá comunicar a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., la presente resolución en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.